

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

CONSEJEROS REGRESAN A LA ACADEMIA

Los consejeros que hoy dejan el Instituto Federal Electoral (IFE) buscarán regresar a sus tareas académicas. En entrevista, el consejero Alfredo Figueroa dijo que a partir de ahora se dedicará a escribir "pausadamente" algunos proyectos. "No llevo prisa para tomar una decisión. Desde que me planteé ser consejero, sabía que tenía que ocupar mi esfuerzo hasta el último día", informó. Ser consejero del IFE, indicó, fue un privilegio. Francisco Guerrero anunció que regresará a la Universidad Anáhuac, donde colaboraba antes de ser consejero. "La Universidad me dio una licencia y regreso a mi posición como profesor de tiempo completo pero, además, tengo la pretensión de crear un centro de investigación que esté vinculado con los temas de la igualdad social en México", expuso. El funcionario afirmó que la idea de la creación del Instituto Nacional de Elecciones (INE) no se puede concretar sin tomar en cuenta la labor del IFE y sin integrar a quienes participan actualmente en el organismo. Por su parte, Leonardo Valdés prevé regresar como investigador de El Colegio de México (Colmex). Aunque también podría reintegrarse a la academia en la Universidad Autónoma de Guanajuato, donde colaboraba en 2008, cuando asumió la presidencia del órgano comicial. En tanto, Macarita Elizondo consideró que el IFE tiene una estructura sólida y profesional. Ante el escenario que enfrentará un Consejo General con sólo cuatro consejeros, los funcionarios electorales salientes convocaron a la Cámara de Diputados a no dejar la institución en estas circunstancias. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

UN FRACASO, LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL IFE: EX CONSEJEROS

Concebido como un proceso para conjugar experiencia y renovación de cargos en la autoridad que norma los comicios, el nombramiento escalonado de consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se ha convertido en un esquema de negociación política, donde lo que menos importa ha sido darle estabilidad al organismo y a los procesos respectivos. Desde que se instrumentó la renovación parcial sólo uno de cuatro procesos ha concluido en los plazos legales fijados por la Cámara de Diputados. Inmerso ya en otra convocatoria para elegir consejeros, las negociaciones de cuotas partidistas, asociadas a reformas tanto electoral como de otra índole, han terminado por restarle legitimidad a las decisiones del IFE, advirtió Lourdes López, ex consejera del organismo comicial. Para el consejero Alfredo Figueroa el nombramiento escalonado en el órgano comicial que decidió la Cámara de Diputados en 2008 ha fracasado y esto no le viene bien al Instituto ni a la democracia. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, ALONSO URRUTIA)

EXIGEN PAN Y PRI QUE SE DÉ A CONOCER EL ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DEL IFE

Dirigentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) criticaron la decisión del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) de ocultar el informe que revela la situación administrativa en ese organismo y exigieron que se haga público lo antes posible. Samuel Aguilar Solís, secretario de Acción Electoral del PRI, subrayó que "toda la información del sector público, incluyendo la de las autoridades electorales, debe darse de manera transparente. Ya no es tiempo, salvo en casos de seguridad nacional, de que existan cosas bajo reserva". Asimismo, consideró que los consejeros actuaron con "alto grado de irresponsabilidad" al posponer la redistribución electoral que estaría vigente en los comicios de 2015. Por su parte, el diputado panista Rubén Camarillo dijo no ver problema en que se difunda el estudio de la empresa Deloitte. Comentó que cuatro consejeros ya se van y la publicitación del mismo no les afecta. Por su parte, Fernando Rodríguez Doval, integrante del Consejo Nacional del PAN, mencionó que su partido siempre ha estado en favor de la transparencia y la sesión del lunes del Consejo General del IFE hubiera sido el momento adecuado para mostrar ese informe. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, GEORGINA SALDIERNA Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

MICHOACÁN

AQUÍ NO PASA NADA: FAUSTO VALLEJO; EL CAOS EN MICHOACÁN, POR CALDERÓN Y PRD: BELTRONES

Fausto Vallejo, gobernador de Michoacán, negó que haya un Estado fallido en la entidad y calificó los ataques contra instalaciones de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) del domingo pasado como actos vandálicos. Aseguró que “ni la violencia ni la ingobernabilidad han abordado a Michoacán”. En entrevista, el mandatario dijo desconocer con precisión si se trató de actos terroristas, pero los definió como actos delincuenciales y enfatizó que esperará los resultados de las investigaciones que se están realizando al respecto, antes de emitir otra opinión. Ayer, Miguel Ángel Osario Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), se reunió con Vallejo para analizar la estrategia conjunta, con el objetivo de recuperar la tranquilidad en la entidad. Por otra parte, la declaración del perredista Silvano Aureoles en torno a la inminente desaparición de poderes en dicho estado generó controversia en la Cámara de Diputados, donde Manlio Fabio Beltrones, coordinador parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), calificó esa postura de declaración irresponsable, porque el estado viene sufriendo desde hace varios años con gobiernos perredistas y a nivel nacional con gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN). Luis Alberto Villarreal, coordinador del blanquiazul en San Lázaro, consideró que la posibilidad de desaparecer poderes debe revisarse con puntualidad, pero su aplicación debe ir más allá de un mero pronunciamiento anecdótico para concretarse en una profunda y seria revisión. En tanto, la jornada de violencia en municipios de Michoacán sumó siete víctimas ayer, con el hallazgo de los cadáveres de cinco jornaleros en La Piedad y dos personas más en Apatzingán, en ambos casos los cuerpos tenían impactos de bala y señales de tortura. El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) dio a conocer que entre enero y septiembre de este año los homicidios dolosos perpetrados con arma de fuego en Michoacán aumentaron 44.59% respecto del mismo periodo de 2012. Según las mismas estadísticas, los secuestros en esa entidad repuntaron 38.3% en los primeros nueve meses del año. En este sentido, Miguel Patiño Velázquez, obispo de la diócesis en Apatzingán, dijo que los ciudadanos viven en “estado de sitio”, ya que han perdido la libertad para transitar por las calles. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 1, 20-21, REDACCIÓN; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1 Y 3, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y MP, P. 1 Y 19, IGNACIO ALZAGA; EL UNIVERSAL, NACIONAL Y ESTADOS, P. 1 Y 16, DALIA MARTÍNEZ, FRANCISCO NIETO, HORACIO JIMÉNEZ Y ALBERTO MORALES; REFORMA, NACIONAL, P. 1, 10-11, PALOMA VILLANUEVA, ADÁN GARCÍA Y STAFF)

SONORA

PAGARÁ PRI 100 PESOS POR DENUNCIAR A PANISTAS

El Comité Directivo Estatal (CDE) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), por medio de su filial Unidad Revolucionaria, lanzó la campaña “Así vivía mi vecino del nuevo Sonora y hoy vive así”, con la cual ofrecen 100 pesos a las personas que aporten fotografías que demuestren el enriquecimiento de los funcionarios del gobierno estatal panista. Juan Valencia, dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), indicó que la campaña del PRI “es una cortina de humo”. Aseguró que es sólo una estrategia para desviar la atención de la gente, misma que está enfocada en la aprobación de la reforma hacendaria, la cual dejará graves repercusiones en Sonora. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, MARCEL BEYLISS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

TABASCO

CAE EX EMPLEADA DE GRANIER MELO

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) de Tabasco arrestó ayer a Clisceria Rodríguez Alvarado, ex directora general de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS), durante el pasado sexenio encabezado por Andrés Granier Melo, por el presunto delito de ejercicio indebido del servicio público, en la modalidad de pandilla. La PGJE no dio detalles de las irregularidades en que incurrió Rodríguez Alvarado y por las cuales se ejerció la acción penal, pero trascendió que una serie de obras de plantas de tratamiento y de agua potable, colectores sanitarios y plantas de bombeo de aguas residuales registran irregularidades en su edificación y en el pago a los constructores. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 17, ROBERTO BARBOZA)

SIN TRANSPARENCIA NO HAY ESTADO DE DERECHO: NAVA GOMAR

Sin transparencia no hay Estado de derecho, aseguró Salvador Nava Gomar, magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al refrendar el compromiso del órgano jurisdiccional por mantener una política de puertas y ventanas abiertas en favor de los ciudadanos. “De 2006 a la fecha, se han recibido cuatro mil 947 solicitudes de información, de las cuales sólo en 28 se ha activado el recurso de revisión por parte de los ciudadanos”, indicó durante su participación en el Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013. Acceso a la Información y Protección de Datos. Un Ejercicio de Derechos Fundamentales. El Magistrado aseguró que el Tribunal Electoral es una de las instituciones más transparentes. Un ejemplo de ello, expuso, es que las sesiones de resolución son públicas, se transmiten por Internet y las sentencias se publican en la red 24 horas después de ser emitidas. En el panel “Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en acceso a la información y protección de datos personales”, admitió que la transparencia es una cuestión cultural que se debe fomentar desde la infancia para que todos hagan uso de este derecho y exijan a las autoridades, así como a todos los órganos del Estado, hacer públicos los datos relacionados con el quehacer público. Por su parte, Pedro Esteban Penagos López, magistrado de la Sala Superior del TEPJF, consideró que la credencial de elector debe ser utilizada como cédula de identidad nacional para formar ciudadanía y enseñar a los niños y jóvenes a ejercer sus derechos político-electorales. Al participar en el panel “Cédula de identidad y futuro de la credencial de elector”, dijo que si las autoridades deciden mantener estos dos instrumentos se corre el riesgo de que fracase el sistema electoral, ya que se incrementaría el abstencionismo. En tanto, el magistrado Constancio Carrasco Daza manifestó que el debate político durante los procesos electorales exige mayor grado de tolerancia hacia la crítica que realizan los actores políticos. Durante su intervención en la mesa “Control de Convencionalidad en materia de acceso a la información y protección a la vida privada”, dijo que la libertad de expresión en las contiendas electorales es un elemento indispensable para que la ciudadanía emita un voto informado, ya que sin él no hay sufragio efectivo. El Seminario Internacional de Transparencia Judicial 2013 continuará hoy con las mesas “Protección de la vida privada y de la intimidad en las resoluciones judiciales” y “Libertad de expresión desde la perspectiva periodística”, entre otras. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; CANAL JUDICIAL.COM, JUAN CARLOS GONZÁLEZ; EJE CENTRAL.COM, REDACCIÓN; NSS OAXACA.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO EXPRESS DE NAYARIT.COM, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

CONCLUYE VALDÉS ZURITA CICLO CUESTIONADO

El periodo que hoy termina Leonardo Valdés Zurita como consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE) es uno de los más cuestionados por los partidos políticos y especialistas. Durante su gestión, el funcionario electoral enfrentó críticas por un ahorro fondeado con 350 millones de pesos provenientes de subejercicio. En febrero de 2012, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) confirmó que el IFE incurrió en irregularidades al constituir este fondo, por lo que luego de que la Contraloría Interna ordenó iniciar procedimientos administrativos contra quienes autorizaron la constitución del fondo, el organismo comicial aceptó reintegrar los recursos. Otro de los asuntos que suscitó cuestionamientos fue el intento de los consejeros, en febrero de 2009, de aumentar su sueldo y, aunque ese intento no prosperó, en 2012, cuando el IFE se quedó con seis integrantes, debido a la carga adicional de trabajo en el proceso electoral, se aprobaron un pago extra de casi 100 mil pesos para cada uno. En entrevista radiofónica, Valdés Zurita dijo que se va satisfecho del cargo y explicó que en febrero de este año tomó la decisión de no reelegirse, debido a la difícil coyuntura política que se vivió por el dictamen de gastos de campaña de los candidatos presidenciales en 2012. Agregó que el organismo comicial investigó los casos Monex y Soriana, denunciados por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), y precisó que el primer asunto todavía está en litigio en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mientras que en el segundo no detectaron ningún instrumento de compra de voto. (REFORMA, NACIONAL, P. 2 Y 4, LESLIE GÓMEZ; RADIO: LÓPEZ DÓRIGA, JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, GRUPO FÓRMULA)

PREVÉN DESIGNAR MAÑANA AL PRESIDENTE INTERINO DEL IFE

Los cuatro consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) que se mantendrán en el cargo prevén formalizar la designación de un presidente interino en sesión pública el jueves al mediodía. Sin embargo, se anticipa que esta misma tarde, al término de la despedida del presidente Leonardo Valdés Zurita y de los consejeros Macarita Elizondo Gasperín, Francisco Guerrero Aguirre y Alfredo Figueroa Fernández, se reúnan para lograr el consenso sobre quién dirigirá el organismo en forma interina durante el periodo en que la Cámara de Diputados discuta la designación de los sucesores. En este sentido, se acordó que el Consejo General sesione sólo para tratar temas indispensables y replantear la composición de las seis comisiones que por ley deben estar conformadas por tres integrantes, por lo que, debido a que el presidente no participa en éstas, los consejeros restantes participarán en todas. Aunque en una ocasión el IFE funcionó durante 14 meses con seis consejeros, con el aval del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), es la primera vez que lo hará con menos de la mitad. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ALONSO URRUTIA)

CRITICA ÁVILA VILLEGAS CREACIÓN DEL INE

Eruviel Ávila Villegas, gobernador del Estado de México, calificó como un retroceso el plan para desaparecer los institutos electorales de las entidades de la República y crear el Instituto Nacional Electoral (INE). Al referirse a la presunta parcialidad y falta de autonomía de las autoridades electorales locales, dijo que de acuerdo con cifras oficiales, no más de 1% de las sentencias son revocadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El mandatario mexiquense se pronunció por fortalecer el Instituto Federal Electoral (IFE) y adelantó que hará un llamado a sus homólogos en la próxima reunión de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) para cerrar filas en contra de la propuesta. "Sería una regresión, una contradicción al artículo 40 de nuestra Constitución, que establece que México se conforma por una República Federal con estados libres y soberanos. Es muy importante que los Ejecutivos de los estados nos pronunciemos. ¿Qué viene? ¿Desaparecer los Tribunales Superiores de Justicia? ¿Desaparecer los Congresos locales? Tal vez hasta los Ejecutivos locales. No lo debemos permitir, debemos cerrar filas", afirmó. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 11, SOFÍA SANDRA SAN JUAN; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, CRISTINA HUERTA; INTERNET: REFORMA.COM, SANDRA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

CONFÍA ZAMBRANO EN QUE HABRÁ CIVILIDAD DURANTE CONGRESO DEL PRD

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que no habrá confrontación durante el próximo Congreso Nacional de ese instituto político ni durante el proceso para el relevo de la dirigencia en 2014. El perredista confió en que, a diferencia de 2008, cuando el proceso de elección interno duró ocho meses y terminó en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al finalizar este Congreso el PRD saldrá unido. Tras la reunión de la Comisión Política Nacional (CPN), Zambrano Grijalva informó que se acordó que el Congreso Nacional sea celebrado del 21 al 24 de noviembre en Oaxtepec, Morelos, donde discutirán el cambio de Estatutos para eliminar la cláusula que impide la reelección. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 11, JUAN PABLO REYES; INTERNET: NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

PODRÁN ELECTORES CAMBIAR CREDENCIAL PARA VOTAR POR UNA MÁS SEGURA: VOCAL DEL IFE

Por cuestiones de seguridad, a principios del próximo año las personas que deseen cambiar su credencial de elector por otra que tenga los datos de su domicilio encriptados podrán hacerlo sin ninguna limitante, afirmó Francisco Cabrera Valenzuela, vocal ejecutivo del Distrito VI del Instituto Federal Electoral (IFE). Detalló que la impresión de las credenciales con nuevos candados de seguridad fue determinada por el organismo comicial, en acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que ordenó ponderar diversos estudios al respecto. Explicó que ya se realizó la licitación para la producción de la mica y afirmó que las instituciones bancarias y de servicios podrían utilizar un dispositivo de lectura para los datos cifrados de sus clientes. (MILENIO.COM, MARCOS MORALES)

ACCIÓN NACIONAL PROPONE GABINETE MIXTO

El Partido Acción Nacional (PAN) hizo pública su propuesta para impulsar un cambio constitucional que obligue al gobierno federal a que la mitad del gabinete esté integrado por mujeres. La propuesta consiste en agregar al artículo 89 constitucional la obligación del Presidente de la República de "nombrar y remover libremente a los secretarios de Estado, observando que se encuentren representados paritariamente ambos géneros". Además, para que "en todos los nombramientos y ternas a consideración del Senado o a la Comisión Permanente previstos en esta constitución y las leyes, deberá observar una representación paritaria". Sin embargo, aclara en la exposición de motivos que "esta iniciativa no pretende forzar el acceso de las mujeres al poder, sino colocarlas en igualdad de circunstancias frente a los hombres, pues será el Poder Legislativo el que decidirá en última instancia si la persona más capacitada para desempeñar determinado cargo es un hombre o una mujer". Desde Tribuna, Gabriela Cuevas, quien presentó la iniciativa, destacó que la inequidad de género prevalece dentro de los Poderes Ejecutivo y Judicial, pues en el gabinete sólo tres mujeres ocupan cargos de Secretaría de Estado; en tanto, de los mil 408 magistrados, ministros y jueces, sólo 20.9% son mujeres. Reconoció que las reformas al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) han sido efectivas. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2 LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

ELIGE PAN COMISIÓN ELECTORAL EN NOVIEMBRE

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Acción Nacional (PAN) emitirá los primeros días de noviembre la convocatoria a su Consejo Nacional para que éste se encargue de la conformación de la comisión que conducirá el relevo de Gustavo Madero en la presidencia nacional del blanquiazul. El 4 de diciembre concluye el mandato de Madero; sin embargo, permanecerá en el cargo hasta que se realice el proceso interno de elección de sus dirigencias nacional y estatales o presente su renuncia al cargo en caso de que busque su reelección. El líder nacional panista sostuvo que antes de esa fecha sesionará el consejo nacional en el que se elegirá a quienes integrarán la comisión electoral, que tendrá bajo su mando la conducción del proceso y la convocatoria para su relevo. Madero señaló que "el partido está en momentos cruciales, estamos viendo ahorita la reforma fiscal, la política, la energética; son los temas que están concentrando la actividad del CEN". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 11, LILIANA PADILLA)

NAVARRETE COMPETIRÁ AUN CON CÁRDENAS

Carlos Navarrete, aspirante a la presidencia nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseguró que se mantendrá en la contienda, aun cuando se eliminen los candados y se abra la posibilidad de que participen también figuras como Cuauhtémoc Cárdenas. "Si el Congreso Nacional de mi partido decide eliminar esa prohibición, yo le daré la bienvenida. Será un honor competir con otros compañeros destacados que han expresado su intención de contender, incluyendo a los ex presidentes que, de reformarse el Estatuto, decidan participar en el proceso electivo", aseguró. Dijo que los ex presidentes nacionales como Cárdenas, Pablo Gómez, Leonel Godoy, Guadalupe Acosta Naranjo y Jesús Ortega "son valiosos y experimentados dirigentes que pueden contribuir con su talento, trayectoria y dedicación si deciden participar en la elección de presidente nacional". En mi caso, sostuvo, "ratifico la decisión de estar al servicio de mi partido, y por tanto, expreso mi intención de contender en la elección de presidente nacional, con las reglas que el PRD decida en su Congreso Nacional". (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, DANIEL VENEGAS)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

AVALA SENADO “APRETÓN” FISCAL

Con 73 votos a favor, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y de la Revolución Democrática (PRD), y 50 en contra, de los partidos Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT), una fracción del sol azteca y Movimiento Ciudadano (MC), el Senado de la República aprobó, en lo general, la miscelánea fiscal 2014 que incluye nuevos impuestos y modificaciones a los esquemas fiscales salariales, a fin de recaudar 180 mil millones de pesos. Contiene diversas medidas tributarias, como el aumento de un peso al litro del refresco, el incremento al Impuesto al Valor Agregado (IVA) en alimentos chatarra y para mascotas; la modificación del pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que será gradual conforme se modifican los ingresos salariales, y la anulación de los esquemas de consolidación fiscal. El tema de la homologación del IVA en la zona fronteriza fue uno de los que más causó controversia, ya que diversas participaciones cuestionaron y rechazaron tal medida. Para los temas particulares de esta miscelánea fiscal se reservaron 78 artículos, en la cual están inscritos 195 oradores para defender su postura. José Francisco Yunes, presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público en el Senado, al presentar el dictamen de la miscelánea fiscal, dijo que las medidas tratan de no afectar la competitividad de la economía mexicana, y que se hicieron esfuerzos para simplificar el régimen tributario con la eliminación del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE). En tanto, el PRD y el blanquiazul en la Cámara alta se acusaron de traiciones y mentiras en el intento por crear un pacto en dos ejes. Armando Ríos Piter, senador perredista, aseguró que al final del día los panistas “se rajaron” y no pactaron nada. En respuesta, Roberto Gil, legislador panista, sostuvo que perredistas recibieron “una contraprestación” que ha pagado el gobierno en el artículo 9 transitorio de la Ley de Responsabilidad Hacendaria, que establece fondos presupuestales directos para Guerrero, así como el Fondo de Capitalidad para el Distrito Federal. Por su parte, el senador Javier Corral demandó al PAN abandonar el Pacto por México. Argumentó que en la negociación de la reforma hacendaria el gobierno federal ha maltratado las propuestas de ese instituto político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 14, CARINA GARCÍA, JUAN ARVIZU Y MARIO ALBERTO VERDUSCO; REFORMA, NACIONAL, P. 6, CLAUDIA SALAZAR Y CLAUDIA GUERRERO)

RATIFICA CÁMARA DE DIPUTADOS CAMBIOS FISCALES

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló las modificaciones que realizó el Senado de la República al primer paquete de minutas de la reforma fiscal de Enrique Peña Nieto, presidente de México, y las envió al Ejecutivo para su publicación. En la sesión de ayer, los diputados avalaron por mayoría la Ley Aduanera, el Código Fiscal y las leyes de Coordinación Fiscal y de Contabilidad Gubernamental, sin cambios; es decir, se allanaron de modificaciones que realizaron los senadores. Por su parte, Ricardo Anaya, presidente de la Cámara baja, reafirmó el compromiso legislativo de aprobar en tiempo y forma el Presupuesto de Egresos para 2014, a más tardar el próximo 15 de noviembre. Aún falta que la Cámara de Diputados apruebe la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, así como la miscelánea fiscal, una vez que sea debatida y aprobada en la Cámara alta. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 14, HORACIO JIMÉNEZ Y FRANCISCO NIETO; REFORMA, NACIONAL, P. 8, MAYOLO LÓPEZ; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 5, FERNANDO DAMIÁN)

ANUNCIA PRESIDENTE INDULTO A PATISHTÁN

Enrique Peña Nieto, presidente de México, anunció que publicará en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma al Código Penal Federal en materia de indulto aprobada ayer por la Cámara de Diputados. Adelantó, además, que el primer beneficiario será el profesor indígena Alberto Patishtán Gómez, preso desde hace 13 años por un delito que, de acuerdo con su defensa y numerosas organizaciones civiles, no cometió. Por otra parte, ante miembros de las 57 bolsas de valores más importantes del mundo, Peña Nieto destacó que México es un país de acuerdos políticos, de solidez institucional y con una economía en ascenso. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, MAYOLO LÓPEZ Y ERIKA HERNÁNDEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

CONDICIONA CNTE OTRA VEZ REPLIEGUE DEL PLANTÓN

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) retrasó de nueva cuenta contestar al gobierno del Distrito Federal la solicitud de compactar el plantón que mantiene en Plaza de la República desde el pasado 13 de septiembre y será hasta el próximo jueves cuando responda. Luego de una reunión entre integrantes del magisterio y Héctor Serrano, titular de la Secretaría de Gobierno capitalina, Rubén Núñez, dirigente de la Sección 22 de Oaxaca, explicó que consultarán a las bases de la disidencia sindical para determinar si se ordena el campamento. Los comerciantes de la zona del Monumento a la Revolución se manifestarán en el Ángel de la Independencia a las 11:00 horas, en protesta por las pérdidas económicas que rebasan los 300 millones de pesos, derivado del plantón de la coordinadora. Por otra parte, al menos 250 integrantes de la Sección 22 de la CNTE bloquearon durante seis horas la sede del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para protestar por el censo educativo que se realiza. Los inconformes bloquearon los accesos a las instalaciones ubicadas en la zona norte de la ciudad de Oaxaca y reiteraron que su protesta es por la aplicación de la reforma educativa federal. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, FANNY MIRANDA, JOSÉ ANTONIO BELMONT Y ÓSCAR RODRÍGUEZ)

LOGRA PAN QUE MEDALLA “BELISARIO DOMÍNGUEZ” SEA PARA SU FUNDADOR MANUEL GÓMEZ MORÍN

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado de la República se impuso finalmente y la medalla “Belisario Domínguez” se otorgará este año —en que se cumplen 100 años del aniversario luctuoso del legislador chiapaneco— a Manuel Gómez Morín, fundador de Acción Nacional y ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Roberto Albores Gleason, presidente de la Comisión de la “Medalla Belisario Domínguez”, informó que el dictamen está listo y se presentará al Pleno en la sesión de hoy. Indicó que la entrega post mortem de ese galardón a Gómez Morín “es un justo reconocimiento del Senado a su brillante trayectoria como mexicano humanista, creador de instituciones e impulsor, al igual que Belisario Domínguez, de los valores de justicia y libertad”. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ANDREA BECERRIL Y VÍCTOR BALLINAS)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EL OBSERVADOR PARLAMENTARIO/ ANTONIO TENORIO ADAME

Este miércoles se vence el periodo de cuatro consejeros del IFE, a más de la vacante dejada por la renuncia de García Ramírez, suman cinco los nombramientos a efectuar, propuestas de candidatos que deberán entregarse a la Junta de Coordinación Política en los próximos 25 días naturales, consecuentemente su designación se empalmará con los debates de la reforma política. El Congreso se enfrenta al dilema de decidir sobre el nombramiento de los cinco consejeros, o bien establecer un nuevo órgano con el Instituto Nacional Electoral, lo que conlleva a nombrar un Consejo propio y dejar el hasta ahora vigente. En cualquiera de esos escenarios su nominación se ha de fundar sobre bases nuevas, la primera ha de evitar que sean delegados de los partidos, según advierte el magistrado del Tribunal Electoral, Manuel González Oropeza, “El ciudadano —dijo— debe estar seguro de que será un candidato (a consejero) idóneo, que no tiene militancia, dirigencia, fobias ni obsesión contra un partido político, sino que es profesional, serio y comprometido con las causas ciudadanas”. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 7, ANTONIO TENORIO ADAME)

RESUMEN

DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2013

ASÍ LO DICE LA MONT/ FEDERICO LA MONT

En ruta a su Congreso Nacional, que se celebrará del 21 a 24 de noviembre en Oaxtepec, Morelos, y para el cual se plantea una modificación en el artículo 107 de los Estatutos internos que permita la reelección de sus ex presidentes, el sol azteca formalizó el camino hacia la obligada reconciliación. Aunque a Oaxtepec arribará como la corriente más sólida Nueva Izquierda con un total de 140 consejeros, seguida de Alternativa Democrática Nacional, con 80, e Izquierda Democrática, con 50, al interior del sol azteca prevalece la idea de una candidatura de unidad con la cual se evite un desenlace similar al de 2008 cuando el TEPJF debió determinar la victoria de Jesús Ortega sobre Alejandro Encinas. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 8; LA PRENSA, NACIONAL, P. 8, FEDERICO LA MONT)

SALA GUADALAJARA

AVALA TEPJF AMONESTACIÓN PÚBLICA AL PRI EN SONORA POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la sentencia dictada por el Tribunal Estatal Electoral de Sonora (TEES), que impuso una amonestación pública por actos anticipados de campaña durante la elección extraordinaria del Distrito XVII en Cajeme, Sonora, al Partido Revolucionario Institucional (PRI). Por unanimidad, los Magistrados de la instancia jurisdiccional calificaron de infundados los agravios denunciados por el tricolor, el cual afirmó que el promocional denunciado no fue un acto de campaña, sino que se trató de uno de precampaña, que en su concepto no es sancionable en términos de la legislación local. Sin embargo, en el proyecto elaborado por la ponencia del magistrado José Antonio Abel Aguilar Sánchez se precisó que la naturaleza del mensaje transmitido en radio y televisión no es congruente con la finalidad de la precampaña, pues no se advierte que se dirigió a los militantes y simpatizantes del ente político, o que el contexto del mismo estuviera encaminado al proceso interno de selección de candidato. (KIOSKO MAYOR.COM, REDACCIÓN)

SALA XALAPA

SUSPENDEN ELECCIÓN MUNICIPAL EN SANTIAGO CHOÁPAM

Alberto Alonso Criollo, consejero presidente del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), informó que, por falta de condiciones de seguridad, fueron suspendidas las elecciones para elegir autoridades municipales en Santiago Choápam, donde hace tres años se reportó una masacre que dejó un saldo de 10 comuneros muertos. Explicó que la Dirección de Sistemas Normativos Internos del organismo comicial viajó al poblado para desarrollar la jornada comicial, que no pudo concretarse por falta de acuerdos. El funcionario indicó que seguirán buscando mecanismos que permitan dar cumplimiento a la sentencia de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que ordenó realizar dicho proceso comicial, respetando el sistema de usos y costumbres por el que se rigen los habitantes para coadyuvar a la estabilidad social de los ciudadanos. (MILENIO.COM, ÓSCAR RODRÍGUEZ; NSS OAXACA.COM, MILENIO)